Gobierno Nacional

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

RESOLUCIÓN N° 157.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"

Asunción, 09 de julio de 2012

VISTO:

El Memorando de la Dirección General de Administración N° 186 de fecha 09 de julio de 2012, el Memorando de Unidad Operativa de Contrataciones N° 072/2012, en el cual remite el Dictamen N° 25 del Comité de Evaluación de Ofertas, y

Las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 que reglamenta dicha ley, y

CONSIDERANDO:

Que, en base a los procedimientos establecidos, la Unidad Operativa de Contrataciones, realizó el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA"

Que, se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes en fecha y hora establecidos, según consta en el acta elaborada, han presentado sus ofertas varios proponentes.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, presentó las ofertas recibidas al Comité evaluador para el análisis de las mismas.

Que, el Dictamen N° 25 de fecha 03 de julio de 2012, del Comité Evaluador recomienda adjudicar a la firma MC SERVICIOS, en vista que han presentado la oferta más conveniente cumpliendo las especificaciones técnicas y con los requisitos sustanciales, y

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA**

RESUELVE:

Artículo 1.- ADJUDICAR el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS", a la firma MC SERVICIOS, hasta cubrir un monto mínimo de guaraníes cinco millones (Gs. 5.000.000), y por un monto máximo de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000).

Artículo 2.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3.- REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA · PRESIDENCIA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

FREDY GERARDO OLMEDO COLMAN
PRESIDENTE